

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DATEM

DEL MARAÑON

CELSO DEL CASTILO RODRIGUEZ

2019-2022

SAN LORENZO, JUNIO 2018

PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado "PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DE LA PROVINCIA DATEM DEL DATEM DEL MARAÑON", es dar a conocer nuestro PROYECTO DE PROVINCIA para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra Provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de Nuestra Provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades. En el Plan de Gobierno de la Provincia Datem del Marañón para el período 2019-2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Datem del Marañón, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la Provincia Datem del Marañón. Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra Provincia; presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: ¿dónde estamos?, ¿qué haremos? Y ¿hacia dónde queremos llegar?

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y vecinas; queremos que Datem del Marañón sea una Provincia con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible.

Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DATEM DEL MARAÑON, es una Provincia que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, DATEM DEL MARAÑON es una Provincia dinámica, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus vecinos y vecinas; DATEM DEL MARAÑON, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales DATEM DEL MARAÑON deberá convertirse en una de las Provincias más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente. Tenemos un compromiso con los vecinos de DATEM DEL MARAÑON, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con DATEM DEL MARAÑON, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para Buscar el bien común. Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares.

ESTRUCTURA DE PLAN DE GOBIERNO

1. SITUACION ACTUAL

La situación actual de la Amazonia en su conjunto, es el resultado de un milenario y lento proceso de desarrollo, que tiene como aspectos fundamentales y muy peculiares a los geológicos, biológicos, e histórico- sociales. Estas características hacen de la Amazonia Peruana una de las zonas geográficas más típicas e interesantes del mundo, razón por la cual ella siempre a congregado a aventureros, comerciantes e investigadores, cuya acción en estas tierras a demostrado reiteradamente la elevada dinámica y fragilidad integral (ecológica, hidrológica, geológica, etc) que ella tiene. A toda esta inmensa Region del País anteriormente se le denominaba "La montaña"

El río Marañón cobija dentro de su inmensa dimensión de su cauce la presencia de diferentes especies hidrobiologicos que los proporciona sus principales afluentes y estos a su vez son alimentados por las quebradas, lagos, lagunas y cochas.

La provincia del Datem del Marañón cuenta con diversas variedades de ecosistema encontrando que el 85% es acuática incrementando los costos de vida del poblador ribereño, cabe indicar que ésta provincia es considerado eminentemente indígena.

La población indígena, presenta una situación general crítica ya que está expuesta a las presiones ejercidas por la expansión de la sociedad. La transculturación abre procesos acelerados de transfiguración étnica perdiendo la identidad; el desplazamiento poblacional es una de las opciones de una población acorralada por la modernidad y las enfermedades endémicas.

El desconocimiento sobre las características demográficas de la población indígena es un factor limitante a tomar en cuenta en la planificación del desarrollo de los distritos. Hay necesidad urgente de realizar estudios demográficos y censos poblacionales indígenas, para poder aplicar una planificación adecuada en beneficio de estas poblaciones. Otro factor a considerar con respecto a la población indígena es que representan una alta tasa de crecimiento poblacional, dicha población se concentra desde los 10 hasta los 20 años.

UBICACIÓN

La provincia del Datem del Marañón, con su capital San Lorenzo está ubicado al margen derecho del río Marañón a 28 horas vía fluvial en Lancha de la Ciudad de Yurimaguas capital de la Provincia de Alto Amazonas. Y 46 horas de la ciudad de Iquitos capital de la región Loreto.



POLÍTICA

REGIÓN : Loreto

PROVINCIA : Datem del Marañón

GEOGRAFÍA

La provincia del Datem del Marañón cuenta con una superficie de 42,592.66 km², con una densidad poblacional de 1.21 .Hab./Km², se encuentra entre los paralelos del Ecuador, Región Amazonas, Región San Martin y las Provincias de Loreto y Alto Amazonas con una longitud 76°41'05" de latitud 04°49'56", con una altitud de 138 msnm.

CLIMA Y SUELO

El clima que cuenta ésta provincia es Cálido, húmedo y lluvioso, con promedio de humedad relativa de 86 %, temperatura media de 26° C y precipitación pluvial de 2000 a 3000 mm/año

La fisiografía del suelo comprende tierras inundables, en la parte baja de las cuencas de los distritos es considerado como suelo Arcilloso, arenoso.

LIMITES

Norte : República del Ecuador

Sur : Provincia de San Martín y Región San Martín

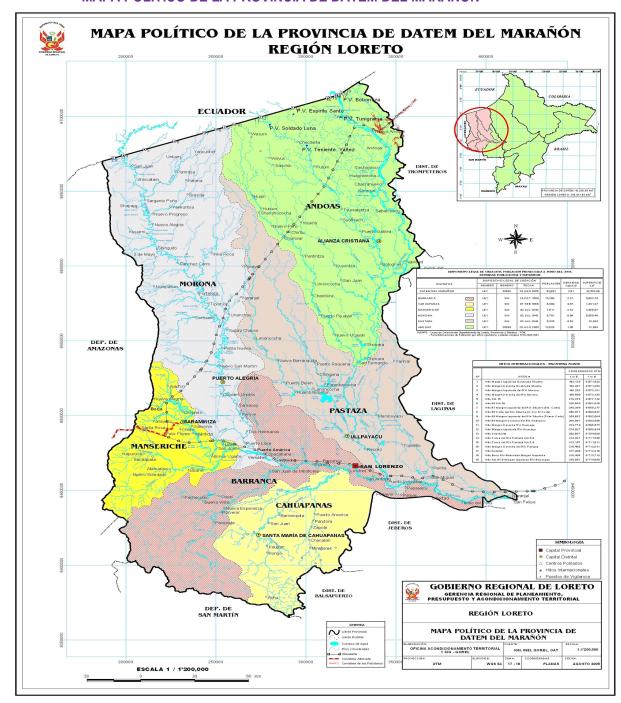
Este : Distrito de Trompeteros y Urarinas provincia de Loreto y el distrito de

Lagunas provincia de Alto Amazonas.

Oeste : Provincia de Bongará y Condorcanqui, departamento de Amazonas



MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON





La Provincia del Datem del Marañón comprende con 295 comunidades con una población de 51743 habitantes, distribuidas en los 06 distritos y la proyectada para el año 2011 es de 56460 habitantes.

Distritos	Capital Legal del Distrito	Categoria de la Capital Legal del Distrito	Poblacion Distrital	Densidad Poblacional Hab/Km2	Superficie (Km2)
Barranca	San Lorenzo	Ciudad	11246	1.88	5983.76
Cahuapanas	Santa Maria deCahuapanas	Pueblo	8090	6.08	1331.47
Manseriche	Saramiriza	Villa	7773	2.23	3486.97
Morona	Puerto Alegria	Pueblo	6176	0.7	8856.46
Pastaza	Ullpayacu	Pueblo	4767	0.48	10036
Andoas	Alianza Cristiana	Pueblo	13691	1.06	12898
	TOTAL		51743	12.43	42592.66

FUENTE INEI

Organizaciones Sociales e Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia Datem del Marañón

En cuanto a las **Organizaciones Sociales** los 06 distritos de la provincia cuentan en un 40% con organizaciones vivas constituidas esto demuestra que estamos trabajando desorganizadamente sin tener en cuenta el factor humano para la ejecución de alguna obra con participación ciudadana. Cabe precisar también que existen organizaciones ligados al desarrollo de sus comunidades que vienen recibiendo el apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) para la solución de sus múltiples necesidades.

Distrito	Nº de Organizaciones /Distritos						TOTAL
Distrito	Barranca	Cahuapa nas	Manse riche	Morona	Pastaza	Andoas	TOTAL
Comité de Vaso de							
Leche	30	40	38	45	50	50	253
Junta Vecinal	15	10	5	5	4	1	40
Club de Madres	25	8	8	7	12	2	62
Organiz.				1			
Productores	2	0	2		0	0	5
Apafas	58	50	45	58	60	74	345
Organiz. Vecinales	5	2	2	3	2	0	14
TOTAL	135	110	100	287	128	127	719

FUENTE: Municipalidades Distritales



Las Instituciones Nacionales y privadas el 95.8% están instaladas en la capital de la provincia San Lorenzo como se detalla a continuación.

DISTRITOS	INSTITUCIONES				
	NACIONAL	PRIVADAS			
Barranca	Ugel- San Lorenzo, Sub Region de Marañon, Pronaa, Policía Nacional del Perú, Gobernación, Demuda, Aclas , Juez de Paz, Fiscalia, Sede Agraria diferentes Instituciones Educativas.	Diferentes tipos de pequeñas empresas, abocados al comercio y a la producción de ciertos productos natos de la zona. Iglesia Católica, Cabinas de Internet.			
Cahuapanas	Puesto de Salud, Gobernación, Juez de Paz, I.Educativas.	No existe			
Manseriche	I.Educativas, Centro y Puestos de Salud, Gobernación , Juez de Paz, Petro Peru,	Empresas privadas maderables y Crianzas de animales menores, Empresa lavado de Oro			
Morona	I. Educativas, Centro y Puestos de Salud, Gobernación , Juez de Paz, Petro Peru,	ONGS, Empresas maderables, Empresa Talisman			
Pastaza	I.Educativas, Centro y Puestos de Salud, Gobernación , Juez de Paz, Petro Peru,	ONGS Empresas Maderables			
Andoas	I.Educativas, Centro y Puestos de Salud, Gobernación , Juez de Paz, Petro Peru,	PlusPetrol			

Población Económicamente Activa

La PEA se concentra en las capitales de los distritos que representan en un 52% de la población total de la provincia, siendo la participación femenina en un 32.8%

El 92.8% de la PEA se dedica a la actividad agrícola, caza, pesca, ganadería y selvicultura, en una economía predominantemente de subsistencia y que tampoco es capaz de garantizar la seguridad alimentaria de las familias y generación de excedentes económicos (cerca del 90% de su población vive con menos de \$ 1. 0 promedio del día), reflejándose en los altos índices de desnutrición (62.9 % de desnutrición crónica).

Dentro del ámbito de toda la provincia el 72.0 % de las personas trabajan en mano no calificada y el 14.8% son profesionales (profesores) y el 6.8% técnicos, es la consecuencia que no contamos con profesionales natos que puedan ocupar cargos públicos dentro de nuestra provincia.

PRINCIPIOS, OBJETIVOS, VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ACTA DE FUNDACIÓN

El 23 de febrero del 2002, en Lunahuaná, Cañete, bajo el liderazgo de Drago Kisic, se llevó a cabo una reunión con un grupo de independientes que deseaban comprometerse en un esfuerzo honesto y decidido por cambiar el país. En dicha reunión se acordó constituir la Coordinadora Nacional de Independientes, designándose un Comité Coordinador Nacional que recibió el mandato de instalar comités regionales en todo el país en un plazo máximo de 120 días, así como de elaborar los estatutos de una organización sencilla, modular y lo más horizontal y convocante posible; y llevar a cabo el primer Congreso Nacional de Coordinadores Regionales.

Luego de recorrer el país y de un gran trabajo con las bases a nivel nacional, el 10 de octubre de 2003 nace el Partido Político COORDINADORA NACIONAL DE INDEPENDIENTES (CNI), presentando el Acta de Fundación; las actas de constitución de los comités provinciales, manifestando expresamente su adhesión al acta de fundación del partido; el estatuto y nuestro símbolo, la "I" en mayúscula, sobre la cual mana una flama de color naranja, estando la referida letra sobre una base conformada por la palabra "independientes".

Para las elecciones generales del año 2006 la CNI conforma la "Alianza Frente de Centro", junto con Acción Popular (AP) y el Partido Democrático Somos Perú (SP). La plancha presidencial estuvo encabezada por Valentín Paniagua Corazao; primer vicepresidente, Alberto Andrade; y segundo vicepresidente Gonzalo Aguirre. La candidatura presidencial de la "Alianza Frente de Centro" alcanzó el 5.75% de votos válidos. Finalizado el proceso electoral, se disuelve la alianza por mutuo acuerdo de las agrupaciones que la conformaron.

En las elecciones regionales y municipales del año 2006, nuestro secretario general Gonzalo Aguirre presenta su candidatura a la presidencia de la Región Lima Provincias logrando 40 mil 300 votos. Si bien no se logró la presidencia regional, la CNI consolidó su presencia en las provincias de Huaral, Barranca, Cajatambo y Huaura.

En el año 2007 la CNI renueva sus cuadros dirigenciales siendo elegido como presidente Gonzalo Aguirre; como vicepresidente Áureo Zegarra; y como secretaria general Raquel Lozada. Durante el año 2009, para expresar nuestro renovado espíritu de diálogo y convocatoria, cambiamos la denominación del partido por TODOS POR EL PERÚ (TPP) y renovamos nuestro símbolo por una antorcha de color blanco dentro de un fondo rojo.

Mantener la flama en nuestro símbolo significa que el partido mantiene sus ideales fundacionales y reafirma su propuesta llamada PLAN FE

9

PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

para Fortalecer la Esperanza por medio del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela.

Para las elecciones generales del año 2011 TODOS POR EL PERÚ conforma la Alianza Solidaridad Nacional, junto con el Partido Político Solidaridad Nacional (SN). La plancha presidencial estuvo encabezada por Luis Castañeda Lossio; primer vicepresidente, Augusto Ferrero Costa; y segundo vicepresidente Carmen Rosa Núñez de Acuña.

La participación de TODOS POR EL PERÚ tuvo especial énfasis en la elaboración del Plan de Gobierno a cargo de destacados economistas afiliados al partido. La candidatura presidencial de la Alianza Solidaridad Nacional alcanzó el 9.83% de votos válidos. Finalizado el proceso electoral, se disuelve la alianza por mutuo acuerdo de las agrupaciones que la conformaron.

Para las elecciones generales del año 2016 TODOS POR EL PERÚ decide participar con candidato propio y dar oportunidad a nuevas generaciones a participar en la política peruana.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) se decide cambiar la tonalidad del color rojo a morado y mantener la antorcha con la flama al conservar nuestros ideales fundacionales.

El color morado es la combinación del color rojo, que representa la pasión, y el color azul, que representa la reflexión. La elección del color morado significa que TPP se encuentra en el centro del espectro político nacional, alejado de ideologías de extrema derecha y extrema izquierda, la persona es su centro de atención y para lograr su bienestar se requiere de un balance justo entre el rol del Estado y el rol del mercado.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON propuesto para el período 2019 - 2022, persigue los siguientes objetivos

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial Datem del Marañón en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen



objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.

PRINCIPIOS Y VALORES:

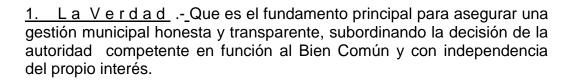
Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en la Provincia, seguro, ordenado y con bienestar.

PRINCIPIOS:

- 1. La Dignidad de la Persona .- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- 2. El Bien Común.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
- 3. La Subsidiarida d. Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
- 4. La Solidaridad .- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
- <u>5. La Participa ción</u>.- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.



VALORES:



- <u>2. La Libertad</u>.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- <u>3.</u> La Justicia. Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- 4. La I gualda de Social. Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- <u>5. La Paz</u>.- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1. VISION:

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de Provincia y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactué efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a Datem del Marañón: como una Provincia desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura.

El desarrollo de nuestra Provincia exige que los actores fundamentales unamos nuestros esfuerzos y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo.

En este sentido, para lograr la ciudad que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo; se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, la economía del conocimiento, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.

"DATEM DEL MARAÑON ES UNA PROVINCIA DE CALIDAD, UN BUEN LUGAR PARA VIVIR: LIMPIA. SEGURA. MODERNA. PRODUCTIVA, ORDENADA, TURÍSTICA Υ CULTURAL. EQUILIBRIO CON SU HÁBITAT E INSERTADO EXITOSAMENTE EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN, CONDUCIDO POR UN GOBIERNO PROVINCIAL PROMOTOR DE REFORMAS REALIZANDO GESTIÓN DEMOCRÁTICA, CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA"

3.2 MISION:

La Municipalidad Provincial Datem del Marañón tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la Institución Municipal se propone perfeccionar, ampliar y completar el ordenamiento iniciado en cuanto a limpieza, orden y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos y empresas de la Provincia, el Gobierno Regional, el Gobierno Central y los Organismos Públicos, con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una



gerencia pública local eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental, cultural y urbanística, del entorno Provincial.

"LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DATEM DEL MARAÑON ES UNA INSTITUCIÓN QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL CON UNA ADMINISTRACIÓN HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE CON PROFUNDO SENTIDO SOCIAL, QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD"

4. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

4.1. DIMENSION SOCIAL:

CONTEXTO GENERAL

La Provincia Datem del Marañón es un espacio natural, social y urbano en el que se vinculan múltiples actividades comerciales, industriales, financieras, co- municaciónales, de transporte y cultura. Como motor del desarrollo del estado y del país, conforma un centro de creatividad y energía humana

Uno de los retos más apremiante es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal. En la construcción de la política social del Plan de Gobierno Municipal hemos considerado a la "pobreza", vinculada a las condiciones alimentarias, de capacidades y patrimonial.

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en torno a la inversión en la gente, que permitan su desempeño en una sociedad comprometida a ofrecer a las personas la posibilidad de realizarse.

Por tanto, la universalidad, equidad, transversalidad, integralidad, participación ciudadana, justicia distributiva, transparencia y rendición de cuentas, son los principios que regirán la política social del municipio.

Dentro de nuestro Gobierno, la Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario. Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, derechos Humanos y Educación al Consumidor. Impulsaremos la transformación educativa del distrito, fomentaremos organizaremos Centros de Capacitación, talleres de perfeccionamiento y actualización municipal y ciudadana. Crearemos



bibliotecas populares barriales con servicios de Internet. Organizaremos Campamentos recreativos y educativos en contacto con la naturaleza.

Trabajaremos en la problemática de los niños en riesgo con vulnerabilidad social. Programa de Fortalecimiento familiar, con atención de la problemática de los jóvenes. Coordinaremos y estableceremos programas de nutrición y emergencia alimentaria y atención primaria de la salud. Gestión para financiamiento de un Policlínico Municipal

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL: Mejorar los niveles de bienestar social de la población de la Provincia Datem del Marañón.

PROGRESO SOCIAL PARA TODOS



4.1. Dimension Social

Problemas Objetivos		Propuesta	Indicadores
Identificados	Estratégicos	(Programa, Proyectos, actividades)	2022
pobreza	Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias. Diseñar y aplicar una política de desarrollo social constituida por un conjunto de programas del ámbito municipal que hagan efectivos los derechos sociales y promuevan la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía y el tejido social, y permitan crear nuevas formas de relación gobierno-sociedad basadas en el ejercicio de la corresponsabilidad.		ENCUESTA SOCIALES, INEI, ENAHO
Equidad de género	institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.	Continuar a cabo un intenso programa de inversiones en infraestructura para el desarrollo social, promover el aumento del gasto de inversión en la gente y coadyuvar en los programas de apoyo social.	INDICADORES DE BPROGRAMES SOCIALES
Bienestar social.	negativa de los	Impulsar esquemas que permitan la inclusión social y el desarrollo de las mujeres.	SOCIFILES
Identidad cultural	programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión	Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medioambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad.	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCT URA(#OBRAS)
Falta de oportunidades	Impulsar políticas públicas para ampliar el abanico de oportunidades de la población	Vincular estrategias de corresponsabilidad social, en los sectores público, privado y social, en las diversas acciones culturales, artísticas y deportivas, como actividades generadoras de desarrollo humano	GENERACION DE EMPLEOS

4.2. DIMENSION ECONOMICA:

CONTEXTO GENERAL:

Para el gobierno municipal de la Provincia Datem del Marañón, en el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas. Nos proponemos instrumentar políticas de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión nacional y extranjera promoviendo y fortaleciendo al sector empresarial y generando condiciones propicias para impulsarlo.

De esta manera, buscamos que nuestra Provincia alcance mejores niveles de competitividad, acordes al dinamismo económico, al nivel poblacional y a su ubicación geográfica, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La economía debe orientarse hacia el mejoramiento de las oportunidades de la población.

Crearemos condiciones para la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. Impulsaremos el programa de asistencia técnica, transformando la casa de un desocupado en un centro de producción.

Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil de la Provincia, en un gran Centro de Atracción Turístico, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política de Estado Municipal estable en el tiempo. Vincularemos las ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad para los sectores educativos, empresarios, y vecinales. Procuraremos que la estacionalidad en nuestra Provincia sea constante durante todo el año, mediante la implementación de circuitos urbanos, crearemos un City Tour Interno. Promoveremos que la Provincia sea sede de encuentros, congresos y convenciones de diversas actividades, económicas, sociales, educativas, culturales y deportivas durante el año calendario convencidos de que la actividad turística es una fuente genuina de generación de empleo y bienestar



4.2. Dimension Económica

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Falta de inversion	entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico	Mejorar el marco institucional en el que se desempeña la economía para impulsar, motivar e incentivar a los actores económicos clave; efectuar mayores inversiones en infraestructura física; mejorar la dotación de servicios públicos; fortalecer el capital humano, la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial; así como fomentar la innovación y la productividad.	PROYECTOS GESTIONADOS APROBADOS Y EJECUTADOS
Bajo crecimiento económico	crecimiento		GESTION DE MAS RECURSOS
Insuficiente Infraestructura, falta de conectividad	infraestructura que	Fortalecer la promoción económica y la coordinación de actores clave de la economía, consolidar la especialización productiva y la vocación turística.	PROYECTOS GESTIONADOS APROBADOS Y EJECUTADOS EN SECTOR TRANSPORTES
Falta de conocimiento e innovacion en la economia	economía basada en el conocimiento, con	Llevar a cabo un intenso programa de inversiones en la infraestructura física, servicios públicos e infraestructura urbana y rural.	NUMERO DE CAPACITACION AL SERVIDOR PUBLICO
Busquedas de cadenas productivas	Provincia productiva e industrial, competitivo en el mercado nacional e internacional por la	Promover generar las actividades económicas en forma ordenada, convirtiéndose en una Provincia económicamente atractivo y así fomentar el desarrollo humano, económico y social de la provincia en el mediano y largo plazo	GESTION DE CADENAS PRODUCTIVAS NACIONAL Y EXTERIOR



4.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL: CONTEXTO GENERAL:

La política de desarrollo territorial y ordenamiento urbano debe armonizar la de-manda social con las acciones de gobierno, en la búsqueda de un proyecto de ciudad, especialmente ordenada, que facilite el crecimiento económico y que mejore la calidad de vida.

Construiremos un Modelo de Ciudad, con un proceso de planificación integral del desarrollo urbano y rural, y de las áreas complementarias, a través de la aprobación de los planeamientos integrales por sub zonas. Orientaremos el futuro de la Ciudad basándonos en las premisas fundamentales de igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental, trasformación territorial y crecimiento económico.

Fomentaremos la creación del Consejo Municipal para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos de la zonas indígenas y ribereños. Por medio de información interactiva de la comunidad, concientización y Educación ambiental. Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. Sanción de un código de medio ambiente. Impulsaremos un sistema de recolección diferenciada de residuos diseñando para ello política de reciclaje con la instalación de una Planta de Procesamiento de la basura.

Fortaleceremos la labor que brindan las asociaciones protectoras de animales caninos, rescatando los mismos que se encuentren abandonados en la vía pública y promoviendo campañas masivas de vacunación antirrábica y antiparasitosita.

La seguridad de los vecinos será considerada un objetivo principal en nuestro Proyecto Municipal. Impulsaremos la Junta Vecinal de Seguridad.

Implementación del Plan de Seguridad. Plan de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial para el desarrollo sustentable de la Provincia.



4.3. Dimension Ambiental

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Territorialidad Ancestral	-	l	Resultados de Monitoreos Ambientales
Crecimiento urbano y rural desordenado	Dar sustentabilidad al desarrollo urbanoy rural de la Provincia para garantizar que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras	Diseñar y Elaborar proyectos urbanos de alto impacto ordenados de acuerdo a las funciones y atribuciones del municipio.	Monitoreo Catastral
Desigualdad y deficit de servicio social	de los servicios públicos con calidad en la Provincia para reducir las	normatividad urbana y activar los planes parciales o especiales que la	PROYECTOS GESTIONADOS APROBADOS Y EJECUTADOS
Salud y habitabilidad	calidad de vida en la Provincia, "Provincia		PROYECTOS GESTIONADOS APROBADOS Y EJECUTADOS
Seguridad ciudadana y ambiental	Garantizar la integridad física de la población y de su entorno, fomentando la Participación Social para el mejoramiento conjunto	Ofrecer calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía en lo correspondiente a limpieza, áreas verdes Impulsar la participación responsable y comprometida de la sociedad, desarrollando una infraestructura que ofrezca oportunidades para modificar positivamente la calidad y las condiciones de vida de las generaciones en el presente y en el futuro.	PROYECTOS GESTIONADOS APROBADOS Y EJECUTADOS

4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL:

CONTEXTO GENERAL:

Nuestro gobierno servirá a los ciudadanos para mejorar el desarrollo humano, el desarrollo económico, el orden territorial y la seguridad. Con esta fórmula institucional coordinaremos los esfuerzos para atender los problemas de la Provincia.

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfiles, proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.

Se pretende atender los problemas de la ciudad a través de esfuerzos compartidos, determinaciones ajustadas a los recursos disponibles y respuestas gestadas en el seno de la sociedad que sean viables técnica, financiera, política y económicamente.

Nuestra administración Municipal estará orientada a generar espacios que permitan el control y la vigilancia ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos. El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos deberán dar a conocer públicamente sus declaraciones de bienes patrimoniales, conforme lo establecen los dispositivos legales al respecto.

Los ciudadanos podrán saber qué hace nuestro Gobierno y cómo se administra el Municipio. Para ello seguiremos actualizando nuestra página Web, por Internet se informará sobre los ingresos y egresos Municipales, las compras, las contrataciones, las deudas, los sueldos de los funcionarios y la cantidad del personal superior, jerárquico y no jerárquico, conforme a la Ley de Transparencia. Queremos que haya una activa participación ciudadana y así recibir denuncias, críticas, sugerencias e ideas dando un marco de participación democrática para recuperar la confianza entre el pueblo y sus representantes.

El objetivo de nuestro Gobierno es realizar una Administración austera, ordenada y moderna, para lo cual vamos a reducir fuertemente el gasto público con drásticas medidas de contención del gasto improductivo reduciendo al máximo la estructura administrativa, eliminando los teléfonos celulares de los funcionarios, controlando estrictamente el uso de vehículos oficiales, viáticos.

Vamos a restablecer la cultura presupuestaria, herramienta indispensable para lograr estabilidad económica y control de gestión. Impulsaremos la trasformación del municipio en una eficiente y moderna empresa de servicios del estado Municipal por medio de principios modernos de gerencia. Ejecutaremos un programa de capacitación de recursos humanos mediante convenios con las distintas instituciones educativas. Estableceremos una profunda Reforma Tributaria para lograr aumentar la



base contributiva y la recaudación Municipal. Controlaremos la evasión y promoveremos un sistema de incentivos y premios para el buen contribuyente.

Implementaremos y pondremos en funcionamiento el Sistema de Planificación Participativa que proponemos como mecanismo de activa participación vecinal. El Alcalde junto a su equipo de Gobierno escuchará a los vecinos y a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones privadas y públicas, creando un ámbito permanente y democrático de diálogo y debate de ideas. Asimismo el Alcalde y sus funcionarios explicarán el Plan de Mejoramiento Barrial diseñado para el corto, mediano y largo plazo, rindiendo cuentas de sus actos. Continuaremos Impulsando la desconcentración Municipal con activa participación de las organizaciones de la sociedad civil.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO INSTITUCIONAL: Nuestro gobierno servirá a los ciudadanos para mejorar el desarrollo humano, el desarrollo económico, el orden territorial y la seguridad. Con esta fórmula institucional coordinaremos los esfuerzos para atender los problemas de la Provincia.

4.4. Dimension Institutional

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Sistema de Gestation Obsoleta	pública gerencial con enfoque estratégico, incorporando e	Aplicar la planeación prospectiva, estratégica y participativa para imple mentar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.	ADQUISICION DE EQUIPOS MODERNOS
	y presupuestal con equilibrio y sustentabilidad.	Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como impulsar procesos de aprendizaje organizacional, control, evaluación y fiscalización con medidas objetivas de desempeño.	GESTION DE PRESUPUESTO



Problemas	Objetivos	Propuesta	Indicadores
Identificados	Estratégicos	(Programa, Proyectos, actividades)	2022
Lucha contra Corrupcion	Consolidar un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas.	Poner en práctica propuestas fiscales y financieras integrales, basadas en la operación de un plan financiero y presupuestal y en la consideración de escenarios de corto plazo, que permitan disponer y desarrollar un Sistema financiero y presupuestal sustentable y de sano equilibrio entre gastos e ingresos. Difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos administrativos así como generar consensos con los grupos sociales y políticos que demanden atención a sus necesidades.	CABILDOS ABIERTOS

5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Establecer mecanismos sencillos y diversos para publicar información que manda la ley y aquella que resulte de interés para el ciudadano.

- Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo claramente los derechos y obligaciones tanto del gobierno como de la sociedad.
- > Establecer instancias que fomenten la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- > Transparentar los procesos públicos, en especial aquellos que suponen toma de decisiones.
- Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Mejorar los canales tradicionales y electrónicos de denuncia ciudadana.
- Difundir y promover el cumplimiento del código de ética para el desempeño de la función pública basado en valores.



Listado de resultados esperados relevantes en los distintos sectores

Sector ^(I y2)	Resultados esperados ⁽³⁾
Educación	 Incrementar la cobertura total de Infraestructura en educación en los tres niveles . Mejorar la calidad educativa. Disminuir el analfabetismo. Disminuir la deserción escolar en todos los niveles. Disminuir la repetición.
Salud	 Incrementar la cobertura de Infraestructura y equipamiento de salud. Reducir las tasas de mortalidad (general, materna, neonatal, menores de l año y menores de 5 años), y morbilidad de la población formando convenios interinstitucionales
Cultura	 Incrementar la cobertura de acceso al disfrute de las diversas manifestaciones culturales. Incrementar la cobertura en condiciones para la creación y producción cultural. Incrementar la cobertura en la protección y conservación del patrimonio Material e inmaterial. Garantizar los derechos de la diversidad. Promover la cultura en los planteles educativos (artes v demás expresiones).
Recreación, deporte y aprovechamient o del tiempo libre Servicio de agua potable y saneamiento básico	 Incrementar la cobertura de servicios recreativos. Incrementar la cobertura de servicios deportivos. Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre de niños, adolescentes y jóvenes. Fomentar el deporte de alto logro y deporte para todos. Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua. Incrementar la cobertura del alcantarillado. Incrementar la cobertura del servicio de aseo. Implementar soluciones adecuadas de residuos sólidos.
Otros servicios públicos domiciliarios Medio Ambiente	 Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios. Fortalecer financieramente a las empresas para asegurar su suficiencia financiera. Controlar la contaminación. Proteger las áreas de biodiversidad. Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

6. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se llevara a cabo respetando la visión general de los candidatos del PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos Provincial.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.